REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO 85-5-20084-23

LUGAR Y FECHA:	Neiva, 27 DIC 2024
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Teniente Coronel LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 52.803.070 de Bogotá D.C.
CARGO:	Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 2.
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Debidamente facultado para celebrar contratos según Orden Interna 075 del 14 de junio de 2024
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución No. 0579 de fecha 28/02/2024
DATOS DEL CONTRATISTA:	HOSPITAL SAN CARLOS E.S.E DE SALDAÑA TOLIMA
NIT:	890701300-2
REPRESENTANTE LEGAL:	REYNALDO BARRETO MONTAÑA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	CC.5986745 de saldaña

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 2 EN EL MUNICIPIO DE SALDAÑA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	No Aplica
FECHA DE EMISIÓN:	No Aplica
FECHA DE VENCIMIENTO:	No Aplica
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000,00)

FECHA DEL CONTRATO:	21/07/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	31/05/2024
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Cuatro (04) meses adicionales al plazo de ejecución del contrato señalado.
FORMA DE PAGO:	La regional de aseguramiento en salud No.2, pagará al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Neiva, de manera mensual, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación de turno para pago respectivo, previa a presentación de la factura electrónica, acompañada de formato 2BS-FR-0045 Constancia de Recibido a Satisfacción de Bienes o Servicios (RAS) original firmado de los servicios prestados, expedida por parte del supervisor del contrato junto con la acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales.
NOMBRE BENEFICIARIO:	HOSPITAL SAN CARLOS - SALDAÑA TOLIMA BANCO: BANCO DE OCCIDENTE TIPO DE CUENTA: CORRIENTE NUMERO DE CUENTA: 350-404786
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	El supervisor del contrato será la señora Patrullera MAYRA ALEXANDRA PARRA DIAZ o quien con posteridad designe el ordenador del gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con lo descrito para el efecto en la Resolución No. 00090 de 2018 por la cual se actualiza, modifica, y complementa el Manual de contratación de la Policía Nacional, instructivo 016 de la Dirección Administrativa y Financiera, el instructivo 024 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y la Ley 1474 de 2011.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS.

- **MODIFICACION 001 DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023**, las partes acuerdan lo siguiente:

CLAUSULA PRIMERA: MODIFICAR la cláusula tercera denominada VALOR del contrato interadministrativo No. 85-5-20084-23, en el sentido de ADICIONAR la suma de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2´000.000.00), cifra que no supera el 50% del valor inicial del contrato.

CONCEPTO	VIGENCIA	VALOR
Adición	2023	$2.000.000,00

Para un valor total del contrato de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12´000.000,00) distribuidos de la siguiente forma: para la vigencia 2023 la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7´000.000,00) y para la vigencia 2024 la suma de las CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (5´000.000,00).

- **MODIFICATORIO 002 DEL 14 DE FEBRERO DEL 2024.**

CLAUSULA PRIMERA: MODIFICAR clausula tercera denominada VALOR del contrato interadministrativo No. 85-5-20084-23, en el sentido de ADICIONAR la suma de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3´000.000.00), cifra que no supera el 50% del valor inicial del contrato.

CONCEPTO	VIGENCIA	VALOR
Adición	2024	$3.000.000,00

Para un valor total del contrato de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15´000.000,00) distribuidos de la siguiente forma: para la vigencia 2023 la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7´000.000,00) y para la vigencia 2024 la suma de las OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (8´000.000,00).

CLAUSULA SEGUNDA: MODIFICAR la cláusula sexta denominada **PLAZO DE EJECUCION** del contrato interadministrativo No. 85-5-20084-23 en el sentido de prorrogar el plazo hasta el **31 DE AGOSTO DEL 2024.**

VALOR FINAL DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000.00)

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/08/2023

Nota: Los modificatorios se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

1. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No. CDP Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC Y FECHA	VALOR FINAL
85-5-20084-23	23424 - 06/02/2024	$ 3.000.000,00	22724 del 14/02/2024	$ 3.000.000,00
85-5-20084-23	51823 16/11/2024	$ 2.000.000,00	59623 - 16/11/2024	$ 2.000.000,00
85-5-20084-23	1624 - 02/01/2024	$ 5.000.000,00	1624 02/01/2024	$ 5.000.000,00
85-5-20084-23	39423 - 21/07/2024	$ 5.000.000,00	44723 - 21/07/2024	$ 5.000.000,00

Nota: Los CDP y registros se encuentran soportados en la plataforma SECOP II.

2. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: No Aplica

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: No Aplica

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: No Aplica

FECHA DE APROBACIÓN: No Aplica

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: (0)

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS: No Aplica

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	-	-	-
Calidad de los bienes	-	-	-
Calidad del servicio	-	-	-
Calidad y correcto funcionamiento	-	-	-
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	-	-	-
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-
Estabilidad y calidad de la obra	-	-	-
Predios labores y operaciones	-	-	-
Responsabilidad civil patronal	-	-	-
Contratistas y subcontratistas	-	-	-
Vehiculos propios y no propios	-	-	-
Perjuicios extra patrimoniales	-	-	-
Daño emergente y lucro cesante	-	-	-
Gastos médicos	-	-	-

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el documento que se relaciona a continuación, el supervisor del contrato, certifica que **EL CONTRATISTA** prestó el servicio de prestación de servicios y dentro de los plazos del contrato principal, así

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
85-5-20084-23	N/A	N/A	1	2/10/2023	$ 2.768.037,00	RAD 3694	2/10/2023	$ 2.768.037,00	N/A
	N/A	N/A	2	10/10/2023	$ 2.203.866,00	RAD 3807	10/10/2023	$ 2.203.866,00	N/A
	N/A	N/A	3	14/12/2023	$ 744.965,00	RAD 4927-4928	14/12/2023	$ 744.965,00	N/A
	N/A	N/A	4	28/12/2023	$ 951.022,00	RAD 5343	28/12/2023	$ 951.022,00	N/A
	N/A	N/A	5	29/12/2023	$ 264.230,00	RAD 5397	29/12/2023	$ 264.230,00	N/A
	N/A	N/A	6	16/02/2024	$ 5.062.700,00	RAD 427-428	16/02/2024	$ 5.062.700,00	N/A
	N/A	N/A	7	14/05/2024	$ 2.881.180,00	RAD 1441-1442	14/05/2024	$ 2.881.180,00	N/A
	N/A	N/A	8	13/06/2024	$ 123.202,00	RAD 1748	13/06/2024	$ 123.202,00	N/A
			TOTAL, RECIBIDOS		$ 14.999.202,00			$ 14.999.202,00	

Nota: Se deja constancia que las facturas y/o auditorias médicas originales se encuentran en central de cuentas.

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$15.000.000,00	$14.999.202,00	$ 798,00	$14.999.202,00	$14.999.202,00	$ 0,00

Determinar cómo valor no ejecutado del contrato No 85-5-20084-23, la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/LEGAL ($798,00) correspondientes al SIFF Registro Presupuestal No 22724 del 14/02/2024 y 23424 - 14/02/2024 Y QUIPU Registro Presupuestal No. 15 del 14/02/2024 y CDP 21 del 02/02/2024.

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
44723	382423	410548323	2023-11-27	$ 2.203.866,00	$ 734.622,00	$ 1.469.244,00
44723	381823	416165023	2023-11-29	$ 2.768.037,00	$ 922.679,00	$ 1.845.358,00
44723	583223	3362424	2024-01-17	$ 28.097,00	$ 9.366,00	$ 18.731,00
59623	583323	3362524	2024-01-17	$ 716.868,00	$ 238.956,00	$ 477.912,00
59623	584223	3363424	2024-01-17	$ 951.022,00	$ 317.007,00	$ 634.015,00
59623	594223	6185624	2024-01-19	$ 264.230,00	$ 88.077,00	$ 176.153,00
59623	41224	69102824	2024-03-13	$ 67.880,00	$ 22.627,00	$ 45.253,00
1624	41324	69237524	2024-03-13	$ 4.994.820,00	$1.664.940,00	$ 3.329.880,00
1624	204624	233540124	2024-07-17	$ 5.180,00	$ 0,00	$ 5.180,00
22724	204724	233540224	2024-07-17	$ 2.876.000,00	$960.393,00	$ 1.915.607,00
22724	223024	255060624	2024-07-31	$ 123.202,00	$41.067,00	$82.135,00
TOTALES				$14.999.202,00	$ 4.999.734,00	$ 9.999.468,00

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	$0,00	$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
01	GS-2023-113147-DETOL	01/08/2023	JULIO 2023
02	GS-2023-131125-DETOL	01/09/2023	AGOSTO 2023
03	GS-2023-148079-DETOL	01/10/2023	SEPTIEMBRE 2023
04	GS-2023-165532-DETOL	01/11/2023	OCTUBRE 2023
05	GS-2023-183049-DETOL	01/12/2023	NOVIEMBRE 2023
06	GS-2024-000306-DETOL	02/01/2024	DICIEMBRE 2023
07	GS-2024-017102-DETOL	01/02/2024	ENERO 2024
08	GS-2024-039818-DETOL	05/03/2024	FEBRERO 2024
09	GS-2024-059943-DETOL	05/04/2024	MARZO 2024
10	GS-2024-078495-DETOL	05/05/2024	ABRIL 2024
11	GS-2024-098525-DETOL	06/06/2024	MAYO 2024
12	GS-2024-115081-DETOL	01/07/2024	JUNIO 2024
13	GS-2023-134307DETOL	01/08/2024	JULIO 2024
14	GS-2024-153787-DETOL	01/09/2024	AGOSTO 2024
15	GS-2024-208756-DETOL	20/11/2024	NOVIEMBRE 2024

7. **FUNDAMENTOS LEGALES.**
La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional demás leyes y decretos complementarios.

8. **CONSTANCIAS.**
OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato u orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 01/01/2023, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. **PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.**

POR LA POLICÍA NACIONAL EL SUPERVISOR:

Subintendente. **MAYRA ALEXANDRA DIAZ PARRA**
Establecimiento Primario de Atención - BAGAG

POR EL CONTRATISTA SU REPRESENTANTE LEGAL:

REYNALDO BARRETO MONTAÑA

CC.5. 986.745 de Saldaña

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No.85-5-20084-23, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Determinar cómo valor no ejecutado del contrato No 85-5-20084-23, la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/LEGAL ($798,00) correspondientes al SIFF Registro Presupuestal No 22724 del 14/02/2024 y CDP No. 23424 del 06/02/2024 y QUIPU Registro Presupuestal No. 15 del 14/02/2024 y CDP 21 del 06/02/2024.

Una vez firmada la presente acta se enviará copia al jefe del presupuesto de la Regional con el fin que se libere el saldo.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Neiva,

Teniente Coronel **LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 2

POR EL CONTRATISTA,

REYNALDO BARRETO MONTAÑA
Gerente de la ESE HOSPITAL SAN CARLOS DE SALDAÑA TOLIMA

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Mayra Alexandra Parra Diaz
Subintendente. **MAYRA ALEXANDRA PARRA DIAZ**
Supervisor el contrato

Elaborado por: Subintendente. Mayra Alexandra Parra Diaz
Revisado: SC. Ramiro Carabali Suarez / Tesorero RASES 2
Revisado: Capitán Ciro Andrés Correa Hermida / Jefe Área Logistica y Financiera RASES 2
Revisado: CPS-04 Maria Alejandra Villanueva Rojas /Abogada Asuntos Jurídicos RASES 2
Fecha Elaboración: Diciembre/ 2024
Ubicación: E:\Documents/contratos/municipios2024

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdmfonsec	DIANA MARGARITA FONSECA LAGUNA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-041	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Fecha y Hora Sistema:	2024-12-27-8:04 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 23424 de fecha 2024-02-06. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	22724	Fecha Registro:	2024-02-14	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-041 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	3.000.000,00	Valor Total Operaciones:	-798,00			Valor Actual:	2.999.202,00	Saldo x Obligar:	0,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	890701300	Razón Social:	HOSPITAL SAN CARLOS E.S.E DE SALDAÑA TOLIMA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	350404786	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80139692	Nombre:	JOSE FERNANDO LEON AGUDELO	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	85-5-20084-23	Tipo:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Fecha:	2024-02-14

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
O41 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2024-12-27	3.000.000,00	-798,00		
Total:	3.000.000,00	-798,00	2.999.202,00	0,00

Objeto:	ADICION 002 85-5-20084-23 // PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS SALDAÑA // UPRES TOLIMA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
16-01-02-041	SECCIONAL DE SANIDAD HUILA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-02-29	2.999.202,00	0,00	NINGUNO

CPS04. DIANA MARGARITA FONSECA LAGUNA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 2

Nit: 900419719

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 15

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE ***
$2,999,202.00

Por Concepto de: ADICION 002 85-5-20084-23 // PRESTACIONDE LOS SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS SALDAÑA // UPRES TOLIMA

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEUIL

Nombre Solicitante: MY. JOSE FERNANDO LEON AGUDELO

Fecha Solicitud: 06/02/2024

Observaciones: .

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	CDP	21	$3,000,000.00
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	CDP	21	-$3,000,000.00
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	CDP	21	$3,000,000.00
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	CDP	21	-$798.00
						TOTAL		$2,999,202.00

Beneficiario: 890701300 - HOSPITAL SAN CARLOS E.S.E. DE SALDAÑA

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 16 Acta Nro: 0 Vigencia: 2024

Expedido a los 14 dias del mes de Febrero de 2024 en la ciudad de NEIVA

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 2

Nit: 900419719

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 15

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE ***
$2,999,202.00

Por Concepto de: ADICION 002 85-5-20084-23 // PRESTACIONDE LOS SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS SALDAÑA // UPRES TOLIMA

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEUIL

Nombre Solicitante: MY. JOSE FERNANDO LEON AGUDELO

Fecha Solicitud: 06/02/2024

Observaciones: .

Proyecto:

CPS-4. DIANA MARGARITA FONSECA LAGUNA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdmfonsec	DIANA MARGARITA FONSECA LAGUNA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-041	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2
Fecha y Hora Sistema:	2024-12-27-12:48 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	23424	Fecha Registro:	2024-02-06	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-041 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	3.000.000,00	Valor Total Operaciones:	-798,00		Valor Actual.:	2.999.202,00	Saldo x Comprometer:	0,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	23424	Fecha Registro:	2024-02-06	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.
O41 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
2024-12-27	3.000.000,00	-798,00			
Total:	3.000.000,00	-798,00	2.999.202,00	0,00	0,00

Objeto:	ADICION 002 85-5-20084-23 // PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS SALDAÑA // UPRES TOLIMA // CPAA 021

CPS04. DIANA MARGARITA FONSECA LAGUNA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 2

Nit: 900419719

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 21

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE *** $2,999,202.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: ADICION 002 85-5-20084-23 // PRESTACIONDE LOS SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS SALDAÑA // UPRES TOLIMA // CPAA021

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEUIL
Nombre Solicitante: CT. CIRO ANDRES CORREA HERMIDA
Fecha Solicitud: 06/02/2024
Observaciones: **REVISÓ:**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	$3,000,000.00
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	-$798.00
											TOTAL		$2,999,202.00

Expedido a los 06 dias del mes de Febrero de 2024 en la ciudad de NEIVA

CPS-4. DIANA MARGARITA FONSECA LAGUNA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO